



REGISTRO DE UNA LÍNEA ESPECÍFICA DE INVESTIGACIÓN

FORM-DICyT-04

VIGENCIA: 01/08/2013

VERSIÓN No. 1

Pág.1 de 1

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Nombre dado a la Línea Específica de Investigación	Vigencia	02 años
ÁREA ACADÉMICA			
PROGRAMA		Fecha de presentación	
COORDINADOR RESPONSABLE	Nombre del coordinador responsable por la Línea de Investigación		
Personal de investigación adscrito a la Línea de Investigación	Nombres de los integrantes del equipo de investigadores de docentes y estudiantes		

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

OBSERVACIÓN DE UN PROBLEMA

Se debe describir una problemática que se pretende afrontar con el desarrollo de investigaciones en la Línea Específica de Investigación definida, las mismas que vayan a responder y tratar de solucionar la problemática abordada.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ACTUALIZADA

Se debe citar todas las posibles referencias bibliográficas las más actualizadas, referente a problemática abordada y los trabajos de investigación ya realizados referente a la Línea Específica de Investigación definida.

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO O ENTORNO

Para respaldar y justificar la definición de una Línea Específica de Investigación, se debe hacer un diagnóstico del contexto y un análisis de los resultados de los mismos, que fundamenten por qué se deben realizar trabajos de investigación en esa Línea de Investigación, que problemática de interés local o regional se pretende confrontar con los resultados de los trabajos de investigación que se desarrollen.

CONSULTA A EXPERTOS (si hubiera)

Sobre la importancia o no de definir una u otra línea de investigación en base a los resultados de un diagnóstico, es recomendable respaldar una Línea de Investigación con la opinión y criterio de un personaje de reconocida trayectoria en investigación científica sobre la pertinencia o no de desarrollar trabajos de investigación en una determinada Línea Específica de Investigación que se pretenda seguir, sin que su criterio desmerezca totalmente la definición de una determinada Línea de Investigación.



REGISTRO DE UNA LÍNEA ESPECÍFICA DE INVESTIGACIÓN

FORM-DICyT-04

VIGENCIA: 01/08/2013
VERSIÓN No. 1

Pág.2 de 1

REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ESTADO (en caso se enmarquem)

La revisión y además del respaldo que pueda tener el desarrollo de una Línea Específica de Investigación en base a las políticas de estado definidas por la nueva Constitución Política del Estado así como también en los planes de desarrollo departamentales, son de mucha importancia, para justificar las realización de trabajos de investigación para solucionar problemáticas regionales en aras de un mayor desarrollo tecnológico, económico y social.

OBSERVACIONES

FIRMAS DE APROBACIÓN

.....
Coordinador de la LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

.....
Responsable del Instituto de Investigación del
Área Académica

.....
Coordinador Académico de Investigación
Universidad Amazónica de Pando

.....
Director de Investigación Ciencia y
Tecnología
Universidad Amazónica de Pando